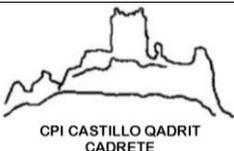
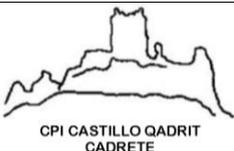


|  |   |         |   |
|--|---|---------|---|
|  <p>CPI CASTILLO QADRIT<br/>CADRETE</p> | <b>INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO<br/>DE EVALUACIÓN</b> |         |  <p><b>GOBIERNO<br/>DE ARAGON</b><br/>Departamento de Educación,<br/>Cultura y Deporte</p> |
|  | 1º ESO  | 2018/19 |   |

### ÁREA DE VALORES ÉTICOS

#### 1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

| PROCEDIMIENTO  | INSTRUMENTOS  |
|--|---|
| <p><b>Observación sistemática</b> y directa del profesor sobre el modo en el que el alumno/a aborda la asignatura: participación en las clases, constancia en el trabajo, seguimiento del trabajo fuera del aula...</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Escalas de observación:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Una para seguir y valorar el trabajo en el aula y otra para las actitudes hacia la materia, durante cada unidad didáctica.</li> </ul> </li> <li>• <i>Lista de control:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las utilizaremos sobre todo para observar y valorar las actividades grupales.</li> </ul> </li> <li>• <i>Diario de clase:</i> Fundamental como instrumento que permitirá hacer un seguimiento diario de los progresos y dificultades por parte del profesor y los alumnos.</li> </ul>   |
| <p><b>Análisis de producciones de los alumnos:</b> en general muy variadas, algunas más recurrentes durante todo el curso (como el cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas...) y otras más puntuales. Siempre para relacionados con los criterios de evaluación y sus indicadores en cada unidad didáctica para comprobar lo aprendido y los resultados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Resúmenes:</i> en forma de tablas o esquemas, habituales en todas las unidades didácticas, relacionado con los criterios de evaluación y las CCBB asociados al tratamiento de la información.</li> <li>• <i>Trabajos de aplicación y síntesis:</i> nuestra metodología está basada en los problemas y la aplicación de los conceptos para analizarlos, por lo tanto habitual en el desarrollo de las unidades.</li> <li>• <i>Resolución de ejercicios y problemas:</i> habitual en las unidades.</li> <li>• <i>Textos escritos:</i> puntual en algunas unidades encaminando al fomento de la correcta expresión escrita.</li> <li>• <i>Producciones orales:</i> básico a lo largo de todo el curso.</li> <li>• <i>Producciones plásticas:</i> la creatividad es un aspecto al que concedemos importancia, por lo que de forma puntual en las unidades aparecerán.</li> <li>• <i>Investigación:</i> de manera puntual relacionado con algunos temas.</li> <li>• <i>Juegos de simulación:</i> Muy puntuales para lograr la empatía, aunque siempre intentaremos fomentarla desde el enfoque metodológico de las unidades didácticas.</li> </ul> |
| <p><b>Intercambios orales con los alumnos:</b> muy importante en esta materia centrada en la participación de los alumnos al expresar sus puntos de vista, juicios y opiniones</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Diálogo:</i> Será muy habitual en el desarrollo de las unidades didácticas, ya que permite comprobar lo aprendido, pero también los problemas y las dificultades.</li> <li>• <i>Puesta en común:</i> relevante, sobre todo atendiendo a la metodología activa (aprendizaje cooperativo) propuesta en esta programación.</li> <li>• <i>Asamblea:</i> En momentos puntuales para valorar la superación de determinados criterios de evaluación</li> </ul>   |
| <p><b>Cuestionarios</b></p>  | <p>Sobre todo los utilizaremos, tanto el profesor como los alumnos, para realizar las autoevaluaciones, permitiendo así una reflexión sobre el aprendizaje y la enseñanza, para discernir los puntos fuertes y los débiles, los logros y las dificultades. Fundamental a la hora de evaluar también el trabajo grupal y el método cooperativo.</p>  |

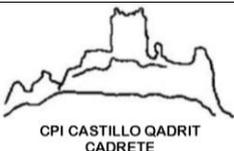
|   |   |         |   |
|---|---|---------|---|
|  | <b>INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN</b> |         |  |
|   | 1º ESO  | 2018/19 |   |

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|--|
| Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre  |
| Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. |
| Crit.VE.1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.  |
| Crit.VE.1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.   |
| Crit.VE.1.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.  |
| Crit.VE.1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.  |
| Crit.VE.1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.   |
| Crit.VE.2.2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.   |
| Crit.VE.2.4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.  |
| Crit.VE.2.5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora   |
| Crit.VE.2.6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias  |
| Crit.VE.3.4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.   |
| Crit.VE.3.5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.   |
| Crit.VE.3.7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad   |
| Crit.VE.5.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.  |
| Crit.VE.6.2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.  |

## 3. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Reflexionar de forma crítica sobre el concepto de persona.
2. Valorar la importancia de la dignidad de las personas para asimilar actitudes de respeto.
3. Tomar conciencia de la importancia en el adolescencia de crecer moralmente, ser autónomos, pasar a la vida adulta y controlar la conducta.
4. Describir en qué consiste la personalidad y elegir los valores éticos que se desean incorporar.
5. Aplicar los conocimientos sobre la inteligencia emocional a la construcción de la personalidad, siendo capaz de reconocer emociones y sentimientos para mejorar sus habilidades emocionales.
6. Describir y valorar la importancia del entorno social en el desarrollo moral de la persona.
7. Relacionar inteligencia emocional y valores éticos.
8. Incorporar valores y virtudes éticas necesarias para desarrollar una vida social más justa y enriquecedora y conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

|  |   |         |   |
|--|---|---------|---|
|  <p>CPI CASTILLO QADRIT<br/>CADRETE</p> | <b>INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO<br/>DE EVALUACIÓN</b> |         |  <p><b>GOBIERNO<br/>DE ARAGON</b><br/>Departamento de Educación,<br/>Cultura y Deporte</p> |
|  | 1º ESO  | 2018/19 |   |

9. Reconocer la importancia de los valores éticos a través de su estudio en algún caso, asumiendo que deben ser respetados por todos y que se deben convertir en la guía de nuestra conducta.
10. Establecer la relación entre Ética, Derecho y Justicia.
11. Mostrar una actitud crítica ante el problema de la tecnoddependencia.

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la evaluación continua se valorarán las producciones de los alumnos, el cuaderno de clase y sus intervenciones orales.

La participación en clase y la actitud hacia la asignatura son criterios calificables. En cuanto al peso de cada uno de estos aspectos el reparto será el siguiente, teniendo en cuenta que el peso de cada unidad didáctica es el mismo en cada evaluación:

- Producciones de los alumnos: Será imprescindible superar con un 5 este apartado para superar la materia, ya que son numerosos los criterios de evaluación que se ponen en juego, muchos de ellos mínimos: 30% de la calificación.
- Intervenciones orales, participación y las tareas y actividades de clase. 70%

#### 5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS

Al final del curso la calificación final se obtendrá al mediar las distintas evaluaciones, redondeando la calificación final en función de la actitud en el aula y hacia la materia y los progresos realizados a los largo de las evaluaciones. Será necesario obtener al menos un 4 en cada evaluación y obtener un mínimo de 5 en la media para superar la materia al final de curso.

Los alumnos que no superen la primera y segunda evaluación podrán realizar una recuperación de las mismas en su momento. Durante el periodo inmediatamente posterior a la publicación de las calificaciones de la materia se les orientará en el proceso de recuperación, proporcionándoles tareas de refuerzo y e informándoles de la prueba de recuperación que deberán realizar tras el periodo vacacional (siempre tras un periodo prudencial para poder repasar las dudas y realizar las tareas). En dicha recuperación se tendrán en cuenta los estándares imprescindibles y para calificarla se aplicarán los siguientes criterios de calificación: 50% un cuestionario sobre los mínimos de la materia y 50% las tareas de refuerzo. Para la tercera evaluación no se contempla recuperación.

#### 6. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación final ordinaria podrán realizar la recuperación de la misma en la evaluación extraordinaria de septiembre. La recuperación estará basada en los mínimos o estándares imprescindibles establecidos en esta programación y consistirá en la realización de una serie de tareas que permitan reforzar los criterios de evaluación no superados. La recuperación será realizada únicamente de los criterios de evaluación no superados, a través de las unidades didácticas que contengan dichos criterios.

En Cadrete, a 20 de octubre de 2019